



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **10:15** diez horas con quince minutos del día cinco de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco número 80 Colonia Vasco de Quiroga, CP 58230, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.

Acto seguido, el M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Suplente del Lic. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo de Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del Consejo: CC. Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; DR. y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la SFA; C.P. María Elena Galván Chávez, Suplente de la Titular de la Secretaría de Contraloría; Lic. Lening Ramírez Girón, Suplente del Titular del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal; C. Sergio Magaña García, Suplente del Representante de la Región Uno, Municipio de Tangancicuaro; C. Luis Felipe León Balbanera, Representante de la Región Dos, Municipio de Zacapu; C. Salvador Cortés Espíndola, Representante de la Región Tres, Municipio de Charo; C. José Luis Téllez Marín, Representante de la Región Cuatro, Municipio de Hidalgo; C. José Abarca Díaz Barriga, Suplente del Representante de la Región Cinco, Municipio de Apatzingán; C. Arturo Estrada Barriga, Representante de la Región Siete, Municipio de Quiroga; C.P. Francisco Javier Basaldrá Villaseñor, Suplente del Representante de la Región Ocho, Municipio de Tacámbaro; C.P. Ma. del Rocío Pineda Gochi, Suplente del Representante del Poder Legislativo; C.P. Paola Castillo Cabrera, Suplente del Representante del Poder Judicial; Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Representante de los Organismos Públicos Autónomos; C.P.C. C.P.C. María de Lourdes Vázquez Moreno, Representante del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán; Dr. Gustavo Oblea Rosales, Director de Contabilidad Gubernamental de la SFA y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.

**Punto número Uno. - Registro de asistencia y verificación de quórum legal.** - A continuación, el M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Presidente Suplente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Primera Sesión Extraordinaria de 2023. A continuación, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo.

Al respecto, el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico, verificó la asistencia de los miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión.

**Punto número Dos. – Mensaje del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.** - Acto seguido, el Presidente en uso de la palabra dirige unas palabras a los integrantes del COEAC y muy en especial a los nuevos representantes regionales que el día de hoy formaran parte del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo. Refiriendo que el compromiso que hoy asumirán tendrá repercusiones positivas para Michoacán ya que la finalidad del COEAC es la de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de la Entidades Federativas y el Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, entre otras normas en la materia, donde se establecen que los diversos entes públicos deberán poner orden y lograr mejores resultados en la armonización de la contabilidad, de

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



manera coordinada entre los mismos, siendo de observancia para los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Paraestatales, los órganos autónomos, los ayuntamientos de los municipios y las Paramunicipales.-----

- Para lograr lo anterior, un instrumento de Coordinación es el COEAC, que, con el apoyo de sus grupos de trabajo, deberán presentar estrategias y acciones que permitan mejorar el desempeño de la contabilidad gubernamental en el contexto estatal, como nacional, toda vez que Michoacán se encuentra en el penúltimo lugar con una calificación casi del 67.51% por ciento. -----
- Es importante señalar para el caso de los nuevos integrantes con carácter de rotación, estos se seleccionaron en base a las altas calificaciones que obtuvieron en las evaluaciones de materia de armonización contables, SEVAC, los cuales oscilan entre el 85 y el 100 por ciento de calificación, lo que permitirá aportar experiencias de éxito con sus respectivos entes públicos. -----
- Explicándoles la importancia del trabajo que se realiza en el COEAC.-----

**Punto número Tres.-** El Mtro. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional y Presidente Suplente del COEAC proyecta un video a los integrantes del COEAC en el cual presenta el resultado de los trabajos que se han realizado por parte de la Comisión de Instrumentos para la Mejora de la Evaluación Contable (CIMA), que han sido fruto de los trabajos coordinados que se han venido desarrollando por parte de dicha comisión, de igual manera muestra las estrategias que serán implementadas para que los entes mejoren en cuanto al llenado y la calidad de la información que presentan en las evaluaciones SEVAC, por lo que en lo posterior se verá reflejado en la calificación del Estado de Michoacán de Ocampo, invitando a los nuevos representantes regionales a que se sumen a los trabajos que se implementaran.-----

**Punto número Cuatro. - Integración y Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable periodo 2023-2025.** El Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo procedió a otorgar el día de hoy los nombramientos a aquellos entes públicos que tienen el carácter de rotación como: Instituto Electoral de Michoacán, representando a los organismos autónomos; Ayuntamientos de Tangancicuaro (Región I. Lerma -Chapala), Zacapu (Región II. Bajío), Charo (Región III. Cuitzeo), Hidalgo (Región IV. Oriente), Apatzingán (Región V. Tepalcatepec), Tancítaro (Región VI. Purépecha); Quiroga (Región VII. Pátzcuaro-Zirahuén), Lázaro Cárdenas (Región IX. Sierra Costa), y Ario de Rosales (Región X. Infiernillo). Así como al Centro Estatal de Desarrollo Municipal que se incorpora a los trabajos del Consejo. Invitándolos a participar de forma propositiva para mejorar el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas y por consiguiente a mejorar las calificaciones de sus regiones, de sus municipios y de sus entes en beneficio del Estado de Michoacán de Ocampo. Enseguida se procede a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.--

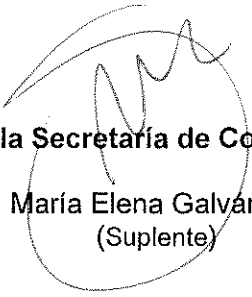
**Punto número Cinco. - Asuntos Generales.** Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Suplente solicita a los integrantes si existe otro tema a tratar lo manifiesten, no habiendo asuntos generales, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 05 de diciembre de 2023 se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

*Joa Javier Basaldua*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

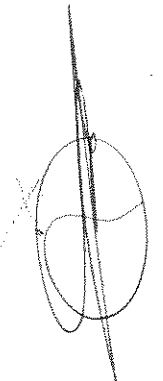
  
Por la Secretaría de Contraloría  
C.P. María Elena Galván Chávez  
(Suplente)

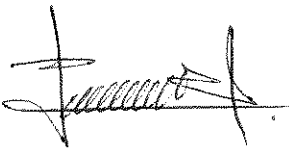
  
Por el Centro Estatal para el Desarrollo  
Municipal  
Lic. Lening Ramírez Girón  
(Suplente)

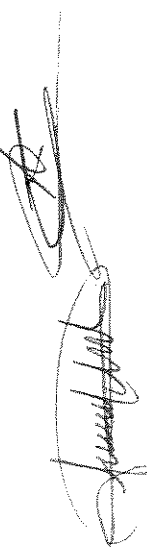
*Fco Javier Basadre*

  
Por los Organismos Públicos  
Autónomos  
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez  
(Titular)

  
Por la Coordinación de Planeación para  
el Desarrollo del Estado de Michoacán  
Lic. Eloina Susana Díaz Béjar  
(Suplente)



  
Por el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán  
C.P.C. María de Lourdes Vázquez Moreno  
(Titular)



Esta foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria número COEAC/SE/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 05 de diciembre de 2023.

*AL*



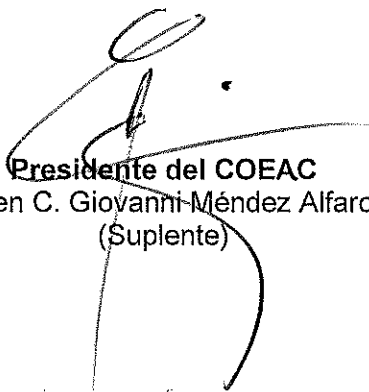
# COEAC


Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

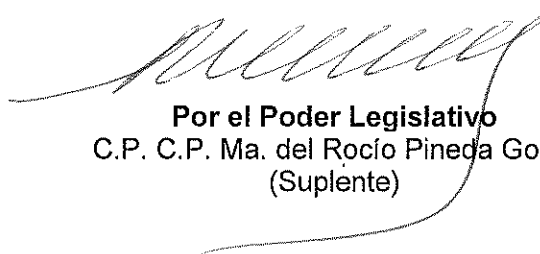
Hoja  
Sesión

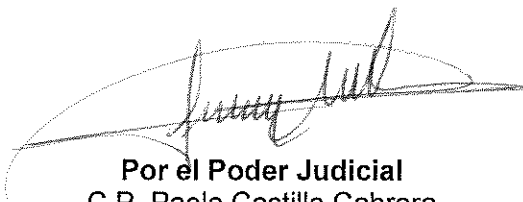
3 de 5  
COEAC/SE/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

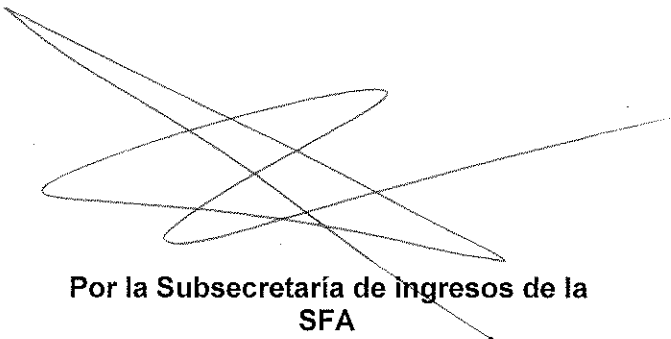
  
**Presidente del COEAC**  
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro  
(Suplente)

  
**Secretario Técnico del COEAC**  
Dr. Gustavo Oblea Rosales  
(Titular)

  
**Por el Poder Legislativo**  
C.P. C.P. Ma. del Rocío Pineda Gochi  
(Suplente)

  
**Por el Poder Judicial**  
C.P. Paola Castillo Cabrera  
(Suplente)

  
**Por la Subsecretaría de Egresos de la SFA**  
Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre  
(Titular)

  
**Por la Subsecretaría de ingresos de la SFA**  
DR. Y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez  
(Titular)

Esta foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria número COEAC/SE/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 05 de diciembre de 2023.



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

5 de 5  
COEAC/SE/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**Por Municipios de la Región Uno**

**Tangancícuaro**

C. Sergio Magaña García  
(Suplente)

**Por Municipios de la Región Dos**

**Zacapu**

C. Luis Felipe León Balbanera  
(Representante)

**Por los Municipios de la Región Tres**

**Charo**

C. Salvador Cortés Espíndola  
(Representante)

**Por los Municipios de la Región Cuatro**

**Hidalgo**

C. José Luis Téllez Marín  
(Representante)

**Por los Municipios de la Región Cinco**

**Apatzingán**

C. José Abarca Díaz Barriga  
(Suplente)

**Por los Municipios de la Región Siete**

**Quiroga**

C. Arturo Estrada Barriga  
(Representante)

*Fco Javier Basaldúa V.*

**Por los Municipios de la Región Ocho**  
**Tacámbaro**

C.P. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor

Está foja que contiene solo firma, forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria número COEAC/SE/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 05 de diciembre de 2023.

